

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo XII: Trabajo fin de Master
Titulación	Master Implantología Oral Avanzada
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Europea Valencia
Curso	Postgrado
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer Semestre
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Javier Ata-Ali, José María Díaz
Docentes	Juan Pedro Mazón, Kheira Bouazza, Celia Carrillo, Manuel Leopoldo, Rafael Pineda, Carlos Mezquida, Natalia Herrero Román, Santiago Arias, Isabel Barcelo, Natalia Blanch, Jorge Gorriz, Juan Antonio Blaya, Yolanda Martín

2. PRESENTACIÓN

Contextualización de los contenidos la Materia

La Implantología Oral ha experimentado en los últimos años un extraordinario desarrollo tanto clínico como científico. Las múltiples posibilidades terapéuticas que nos proporciona la implantología en el mundo de la rehabilitación oral hace necesaria una formación postgraduada especializada que amplíe y sirva para perfeccionar los conocimientos que sobre la materia tiene el profesional de Odontología.

Contextualización de las competencias de la Materia.

Este módulo comprende el Trabajo Fin de Máster. Todos los alumnos realizarán un proyecto sobre el área de estudio de la Implantología, donde los alumnos integrarán tanto los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de su formación postgraduada como los principios fundamentales de la metodología de investigación aplicados a la implantología. Este proyecto será defendido ante un tribunal compuesto por profesores del máster que tras su exposición debatirán con el alumno los puntos necesarios para su calificación global. En el caso que tuviera un interés científico, se haría la publicación nacional o internacional en revistas de alto impacto en el área de implantología dental.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se

integra de forma transversal a través de la competencia **CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios**

De esta manera, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones.

Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT2. Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT4. Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos

adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando

- CT8. Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT10. Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11. Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14. Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16. Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

- CE1. Capacidad para diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación, establecer criterios de selección de paciente, observar las implicaciones éticas de la investigación, así como su consentimiento informado.

Resultados de aprendizaje:

- RA60: Ser capaz de realizar una contribución original, dentro de los cánones de la disciplina.
- RA61: Aplicar las técnicas de investigación independiente y ser capaz de interpretar los resultados a nivel avanzado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT2, CT4, CT5, CT8, CT10, CT11, CT14, CT16, CE1	<ul style="list-style-type: none"> • RA60: Ser capaz de realizar una contribución original, dentro de los cánones de la disciplina. • RA61: Aplicar las técnicas de investigación independiente y ser capaz de interpretar los resultados a nivel avanzado.

4. CONTENIDOS

Trabajo Fin de Máster: Entrega manuscrito

El Trabajo de fin de Máster debe respetar un formato, que podrá ser científico (introducción, hipótesis/objetivos, material y método, discusión y conclusiones) o profesional (específico para el contenido y temática del Proyecto)

según el itinerario escogido. El desarrollo del Trabajo Fin de Master se efectuará tomando como base los conocimientos adquiridos durante los diferentes Módulos y práctica profesional/investigación, no obstante el alumno será siempre guiado por su tutor que es el que debe autorizarlo para que entregue su Trabajo a la comisión del Máster que lo estudiará y lo calificará. Una vez aceptado el Trabajo, el estudiante efectuará su defensa oral y pública. El tribunal evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante, el cual recibirá la calificación correspondiente

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	20 h
Estudio autónomo	74 h
Revisión y discusión de publicaciones científicas	55 h
Defensa pública del trabajo	1
Tutoría	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	100%

Documento escrito

- Descripción clara del estado actual de conocimientos sobre el problema a estudiar

- Correcto manejo de la bibliografía
- Adecuado planteamiento del problema a estudiar
- Clara exposición de la magnitud del problema y clara exposición de la necesidad de resolverlo
- Correcto establecimiento de los objetivos
- Tipo de estudio acorde a los objetivos del mismo
- Buen uso de la metodología científica
- Correcto análisis estadístico
- Exposición oral
- Diseño presentación
- Destreza comunicación. Dominio del tema
- Destreza comunicación. Voz y modulación de la voz
- Destreza comunicación. Lenguaje no verbal
- Destreza comunicación. Vocabulario
- Planificación tratamiento
- Revisión bibliográfica
- Defensa del caso

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	Junio 25

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada indispensable:

- Prótesis sobre implantes: oclusión, casos clínicos y laboratorios (1993) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Rehabilitación oral en prótesis sobre implantes: su relación con la estética, A.T.M, ortodoncia, fonética y laboratorio (1998) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Carga Inmediata en implantología: Aspectos quirúrgicos, protésicos, oclusales y de laboratorio (2003) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Ajuste oclusal en implantes y dientes naturales: Oclusión 3D (2014) Quintessence Dr. Vicente Jiménez López.
- Implantología Contemporánea (2009) Carl Misch

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.